

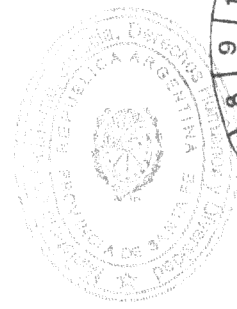
Provincia de Santa Fe  
 Ministerio de Gobierno, Justicia,  
 Derechos Humanos y Diversidad  
 Subsecretaria de Asuntos Legislativos  
 Dir. Pcial. de Asuntos Legislativos

NOTAN° 42070  
 SANTA FE "Cuna de la Constitución Nacional" 27/08/2021  
 REF.:Comunic 26593/21

Señores:  
 MINISTRA DE SALUD

Tengo el agrado de dirigirme a usted a los fines de hacerle llegar fotocopia  
 autenticada de la Comunicación de referencia, aprobada por la H. Cámara de  
 DIPUTADOS

.....  
 Su respuesta a la presente, será remitida por intermedio de esta Dirección a  
 la H. Cámara de origen.  
 Salúdole muy atentamente.



*(Handwritten signature)*  
 MARCELINO E. LAGO  
 DIRECTOR PROVINCIAL DE  
 ASUNTOS LEGISLATIVOS  
 Ministerio de Gobierno, Justicia  
 Derechos Humanos




SANTA FE, 24 de junio de 2021.

Al señor  
Gobernador de la Provincia  
C.P.N. Omar PEROTTI  
**SU DESPACHO**

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación N° 43809 CD, cuyo texto a continuación se transcribe:

"La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de concretar la ampliación del Centro de Salud ubicado en el barrio "Cabaña Leiva" de la ciudad de Santa Fe, departamento La Capital."

Salúdole muy atentamente.

  
Lic. GUSTAVO PUCCINI  
SECRETARIO PARLAMENTARIO  
CÁMARA DE DIPUTADOS



ES COPIA

  
MARCELA NIDIA PORELLI  
SECRETARIA DE LEGISLACION  
CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Santa Fe, "Cuna de la Constitución Nacional"

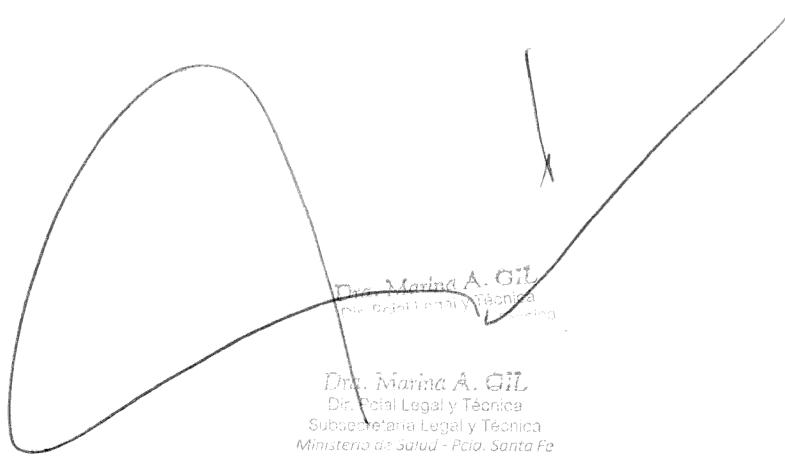
17 de Septiembre de 2021

Ref: Expte Nro:02001-0056332-0

Atento a lo solicitado por la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia, remítanse las presentes actuaciones a la **Secretaría de Salud** para su conocimiento e intervención de competencia.

Cumplido ello, remítanse las mismas a la **Dirección Provincial de Arquitectura e Ingeniería en Salud** para la intervención de su competencia.

Sirva la presente de atenta nota de remisión.



Dra. Marina A. GIL  
Dir. Legal y Técnica  
Subsecretaría Legal y Técnica  
Ministerio de Salud - Pcia. Santa Fe

LM

**Secretaría de Salud**  
MESA DE ENTRADA  
**RECIBIDO**  
Fecha: 20, 09, 2021

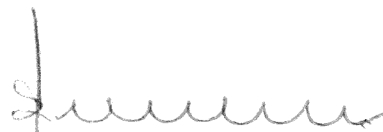
Santa Fe, 23 de Septiembre de 2021.-

Expt. N° 02001-0056332-0.-

Atento a lo solicitado por la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe REMITASE a la Dirección Provincial de Arquitectura e Ingeniería Hospitalaria para su conocimiento e informe de su competencia.

Cumplido, REGRESE a ésta Secretaría de Salud para prosecución del trámite.

Oficie de atenta nota de remisión.

  
Dra. Marcela M. Fowler  
Subsecretaria de Gestión Territorial  
1º y 2º Nivel de Salud - Centro Norte



PROVINCIA  
DE SANTA FE

Ministerio de Salud

Santa Fe, 08 de marzo de 2022.

**REF.: Expte. N° 02001-0056332-0**  
**Ampliación Centro de Salud Cabaña Leiva**

Al Director Provincial de Arquitectura e Ingeniería en Salud:

Atento a lo solicitado por la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe se informa que la remodelación y ampliación del mencionado efector se tramita mediante el Expte. N° 00501-0163559-1 el cual, luego de haberse celebrado el Comodato de Cesión del inmueble entre la Asociación Vecinal Cabaña Leiva y el Ministerio de Salud, se encuentra desde el día 15/02/2022 en esta Dirección General de Recursos Físicos y C. H. para la elaboración del anteproyecto arquitectónico y presupuesto estimado de obra, y ser elevado posteriormente al Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat para prosecución del trámite.

Sirva la presente de atenta nota.

**Arq. Gabriel N. Perrone**  
JEFE DPTO. EQUIPAMIENTO a/c  
Dir. Gral. de Recursos Físicos y Const. Hosp.  
**MINISTERIO DE SALUD**



Ministerio de Salud

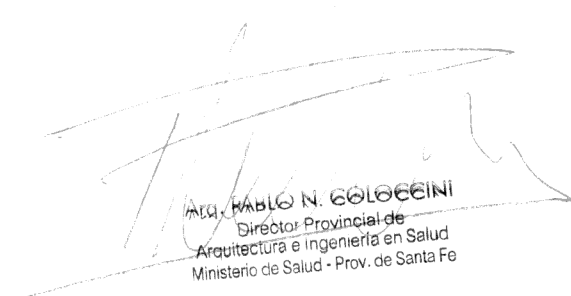
**PROVINCIA  
DE SANTA FE**

Ref. Expte. N.º 02001-0056332-0  
Ampliación CAPS Cabaña Leiva

Sra.  
Subsecretaria de Gestión Territorial  
1º y 2º Nivel de Salud Centro – Norte  
Dra. Marcela Fowler  
S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D:

Se elevan las presentes actuaciones para su conocimiento del informe emitido por el Arq. Gabriel Perrone y prosecución del trámite correspondiente.

Sin más. Saluda atentamente.-

  
ARQ. PABLO N. COLOCCHINI  
Director Provincial de  
Arquitectura e Ingeniería en Salud  
Ministerio de Salud - Prov. de Santa Fe

Santa Fe, 08 de marzo de 2022

22/03/09

20\_ Consulta por Numero de Tramite

13:56:30

67

\*\*SIE - MINISTERIO DE SALUD - SECRETARIA DE SALUD \*\*

Estado del TRAMITE Numero: 00501 0163559 1                      Iniciado: 2018 06 26

Iniciador: CENTRO DE SALUD CABA#A LEIVA

Documento:

Domicilio:

Nota Origen: 0000 0000

Tema: 05170 - PLANIFICACION EDILICIA

Concepto: REF: NOTA 3993/18 S/PARTIDAS DE FONDOS C/RESPECTO DEL PLAN  
DE CONSTRUCCION Y REMODELACION DEL CTRO. ADJ. PLANOS Y PRE  
SUPUESTOS.-

-----  
ULTIMO PASE

Fecha: 2022 02 15

Folios: 0097

Remitente: MINISTERIO DE SALUD

SUBSECRETARIA DE ENTES COMUNITARIOS

Destino: MINISTERIO DE SALUD

DIRECCION GRAL. DE RECUR. FISICOS Y CONST. HOSP.

Agregado a:

OBSERVACIONES: EXPEDIENTE CON AGREGADOS

Proximo numero a consultar => 00501 0163559 1

F1-MENU

Codigo de proxima transaccion =>

Santa Fe, 10 de Marzo de 2022.-

Expt. N° 02001-0056332-0.-

Ref.: Ampliación Ctro de Salud Cabaña Leiva.

En virtud que obra antecedente bajo el N° Expt. 00501-0163559-1, según telex adjunto a fs 06 de autos, REMITASE a la **Dirección Provincial de Arquitectura e Ingeniería en Salud** para su conocimiento consideración e informe de su competencia.

Oficie de atenta nota de remisión.

  
Dra. Marcela M. Fowler  
Subsecretaria de Gestión Territorial  
1° y 2° Nivel de Salud -Centro Norte



SUBSECRETARÍA Pcia. de Santa Fe  
D.S. Marcela Foralder  
1 D

VISTO, se devuelven las piezas informadas por  
el interesado con sus a fs. en debiendo ser  
canonizadas. La honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Santa Fe.

Atte. Fabián M. Czoma

Arq. Fabián M. Czoma  
DIRECTOR a/c  
Dir. Gral. de Recursos Físicos y  
Construcciones Hospitalarias  
MINISTERIO DE SALUD

Arq. PABLO N. COLOCCINI  
Director Provincial de  
Arquitectura e Ingeniería en Salud  
Ministerio de Salud - Pcia. de Santa Fe

17/04/c. 19/03/22

Santa Fe, 23 de marzo 2022.-

Expt. N° 020001-0056332-0.-

Ref.: ampliación edilicia, CS. Cabaña  
Leiva.

Conforme a lo informado a fs 08 vlt. de autos por el Director Provincial de Arquitectura e Ingeniería en Salud Hospitalaria REMITASE a la **Subsecretaria de Legal y Técnica** para su conocimiento y fines que estime corresponder.

Oficie de atenta nota de remisión.

  
Dra. Marcela M. Fowler  
Subsecretaria de Gestión Territorial  
1º y 2º Nivel de Salud -Centro Norte

Santa Fe, "Cuna de la Constitución Nacional"

30 de Marzo de 2022.

Ref: Expte. Nro.: 02001-0056332-0

Siendo la Subsecretaria de asuntos Legislativos la responsable de generar y finalizar el expediente con la solicitud de la Honorable Cámara de Diputados al Poder Ejecutivo Provincial, solicitando que en la intervención ministerial este en la última foja la rúbrica de la Sra. Ministra de Salud, corresponde la remisión de los actuados a la **Secretaría Privada de la Sra. Ministra de Salud** a los fines de responder la pieza comunicativa por intermedio de la Secretaria de Asuntos Legislativos del Ministerio de Gobierno , Justicia, Derechos Humanos y Diversidad.

Sirva la presente de atenta nota de remisión.

Dr. Gonzalo. A. FARINA  
Dir. Pcial Legal y Técnico  
Ministerio de Salud-Pcia de Santa Fe

LM



Santa Fe, 31 de Marzo de 2022

Sra.  
Subsecretaria de Asuntos Legislativos  
**Dra. María Soledad Senn**  
Ministerio de Gobierno, Justicia,  
Derechos Humanos y Diversidad  
**SU DESPACHO**

**Ref.: Expte. N° 02001-0056332-0**

Tengo el agrado de dirigirme a Usted a los fines de responder la Comunicación N° 43809 CD sancionada en fecha 24 de junio de 2021.

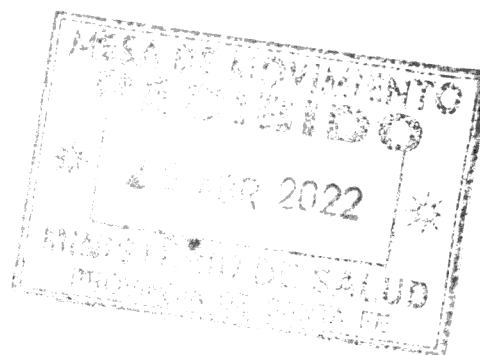
Al respecto, se adjunta el informe producido de fs. 05 a fs. 07, por la Dirección General de Recursos Físicos, organismo técnico dependiente de este Ministerio.

Se eleva a su conocimiento con solicitud de posterior derivación a la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe.

Sin otro particular, la saludo con mi mayor consideración.



Dra. Sonia F. MARTORANO  
MINISTRA DE SALUD  
Gobierno de la Pcia. de Santa Fe



**20 Año del General Manuel Belgrano"**

Secretaría Privada  
Ministerio de Salud  
Juan de Garay 2880 - (3000) Santa Fe  
Tel. N° 4571933-4572369  
privadasalud@santafe.gov.ar



**PROVINCIA DE SANTA FE**  
Ministerio de Gobierno, Justicia y  
Derechos Humanos

NOTA N°: F19909 SANTA FE 02 MAYO 2022

**HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS**  
**DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

En respuesta a la **Comunicación N° 26593/21** de esa Honorable Cámara remitida por el Poder Ejecutivo, en relación con la ampliación del Centro de Salud ubicado en el barrio Cabaña Leiva de la ciudad de Santa Fe, departamento La Capital.

Se remite **Expediente N° 02001-0056332-0** con las tramitaciones administrativas de las áreas y autoridades competentes, en la cual obra la respuesta a fs. 05, avalado por la Ministra del área a fs. 11.

Atentamente.

Abog. María Soledad Senn  
Subsecretaria de Asuntos Legislativos  
Ministerio de Gobierno,  
Justicia y Derechos Humanos  
Provincia de Santa Fe

**Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos - Subsecretaría de Asuntos Legislativos**  
Casa de Gobierno - 2° Piso - (S3000DEE) Santa Fe  
"2022 - BICENTENARIO DE LA BANDERA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE"